

*José María Gervás*

I

En el rodar de las cosas del mundo y más en el rodar de las cosas económicas, a menudo envueltas en palabras conceptuosas harto imprecisas es corriente que, bajo distintos ropajes, se nos presenten otra vez, como si fueran nuevos, los mismos problemas que ya fueron, no diré resueltos, pero sí debatidos en el pesado. Tal el del libre cambio, que constituyó la gran cuestión del siglo XIX y se nos ofrece ahora otra vez bajo el nuevo ropaje del llamado mercado común, en forma más alambicada y no ciertamente más clara. Nada más instructivo que buscar, debajo de la nueva piel, los viejos huesos que nuestros antepasados dejaron mondos y lirondos tras muchas discusiones que no lograron solucionar el problema.

La conclusión a que entonces se llegó, reducida a su forma más simple, fue ésta: La libertad comercial es en teoría la mejor forma del intercambio, mas prácticamente se oponen a ella tal cúmulo de prejuicios y de intereses particulares, que en la práctica es imposible evitar que predomine el proteccionismo. En efecto, éste es el que ha logrado prevalecer siempre, hasta el punto que los que fueron antiguos campeones del librecambio, como la Gran Bretaña, son ahora acérrimos partidarios de la protección. Los mismos teóricos que en sus mocedades fueron furiosos librecambistas, han vuelto la casaca, como le ocurrió al gran Keynes.

No fue óbice que la primer Guerra Mundial tuviera, a juicio de opiniones preclaras, como uno de sus grandes móviles, el malestar creado por los obstáculos opuestos al comercio debida a la política arancelar de las grandes naciones industriales. La postguerra se señaló por un recrudescimiento proteccionista que estrenó nuevas armas con los cupos de importación, la intervención de las divisas o pagos extranjeros y otros artilugos semejantes, al mismo tiempo que afilaba las antiguas. En la segunda Guerra mundial volvió a alegarse el mismo argumento, mas tampoco ello sirvió de escarmiento; la guerra comercial se hizo más rabiosa que nunca, al extremo de amenazar con la asfixia al mundo del comercio. A falta de los anchos caminos, hubo que buscar atajos que sirvieran de respiraderos a unas economías que se ahogaban materialmente dentro de autarquias imposibles que sometían a control todos los resortes económicos. El notable progreso de la técnica hacia más irrespirable el aire corrompido de las economías superdirigidas.

Finalmente, como la verdad no tiene más que un camino, a algunos les dio en pensar que lo más sencillo, término natural de todas las cosas, consistía en abrir recíprocamente las fronteras a los productos de los demás países, para intercambiarlos libremente, por lo menos los de aquellos que aceptaran el sistema. Esto era ya una cosa bastante vieja. El siglo de las luces ya había descubierto las uniones aduaneras, y uno de los argumentos esgrimidos por los librecambistas era que, si el desmontaje del aparato arancelario se mostraba benéfico en un caso como el de Alemania, soldando en uno todos los pequeños Estados del Imperio Germánico ¿por qué no lo había de ser en otras soldaduras semejantes, como por ejemplo la de los países de Europa? Aquí se interponía el factor político que ya había presentado sus dificultades en el caso del Zollverein.

Mas no se crea tampoco que a la solución liberal se haya llegado sin titubeos. Muestra de ellos es que la primera institución internacional debida al movimiento hacia el Mercado Común no tiene nada de liberal. La llamada Comunidad del Carbón y del Acero está muy lejos de ser una fundación liberal, como el Mercado Común creado después. Su constitución y estructura se parecen más a las de un *trust* o *pool*, es decir, un monopolio como los que se han ensayado en la industria privada para regular las compras de materias primas, la venta de los productos, la regulación de los precios, la distribución de los pedidos, esos trusts que unas veces se han prohibido, por considerarlos opuestos, no sin razón, a la libre regulación de los precios, y otras tolerados con más

o menos restricciones, por creer que en ciertos casos pueden servir como reguladores del mercado.

El seguir ese camino en todas las ramas de la producción, mejor que el de la unión aduanera preferida en general, nos hubiera conducido a un conjunto de células industriales, regidas por comités independientes que atomizarían la autoridad económica, dispersa, pero en conjunto tiránica, todo lo contrario de una política económica gobernada por la libre actuación de los ciudadanos productores y consumidores. Para bien o para mal, la idea de la unión aduanera es la que ha prevalecido en general, mas la subsistencia de elementos contradictorios dentro de la organización no puede menos de obrar perniciosamente para su buen funcionamiento.

II

Se comprende fácilmente que, en caso de crisis, cuando las mercancías propias no se venden, cuando escasea la ocupación para los trabajadores nacionales, las gentes, y no sólo el vulgo, sino buena parte de las clases doctas, y aun las especializadas, se sientan atraídas por el fácil expediente de establecer impuestos a los productos similares a los nuestros que quieran penetrar en el mercado nacional a competir con ellos. Varias ventajas se derivan de ello: se recaudan fondos que pagan los extranjeros que quieran vender a nuestros consumidores, fondos que aplicados convenientemente, pueden representar ocupación para los brazos parados; se desalienta la entrada de productos ajenos que disputen la venta a los nuestros, lo cual favoreciendo a la producción nacional, también coadyuva a resolver el problema del paro de los trabajadores nacionales.

Todo esto es claro y visible. Los argumentos en contra son menos evidentes para el profano. Ciertamente que los derechos aduaneros estimulan la venta de algunos productos nuestros, empero merman el total de lo que podríamos exportar, con más ventaja, al mermar los recursos de los extranjeros para comprar en nuestro país. El argumento de la balanza de pagos está hoy tan en predicamento entre nuestros economistas como en los tiempos del más rabioso mercantilismo. Ya no se trata de un argumento meramente cualitativo, como el expuesto antes, es de orden cuantitativo; no se limita a combatir la entrada de artículos similares a los de producción nacional, se extiende a restringir todas las importaciones, cualesquiera que sean; tampoco se reduce a desaconsejar la exportación de aquellos productos que nos sobran y se pueden exportar sin privación para el consumidor nacional. La balanza favorable exige un superávit, a cualquier precio. Todo esto es más vago, menos preciso y de efectos menos inmediatos; se halla más envuelto para el profano en cendales de incertidumbre.

Con todo, no se ha podido ocultar a los más doctos que el estado de crisis en que vivimos es peligroso para nuevos ensayos que puedan poner en trance de asfixia al comercio, sin bordear una crisis de superproducción y paro que podría dar al traste con un régimen, que más que de capitalismo, está integrado por transacciones y concesiones, no siempre muy acertadas desde un punto de vista técnico, pero que mal que bien va sosteniendo la vida de instituciones que, sin ser buenas, podrían ser peores. Cualquiera que sea el último destino de las actuales, es indudable que, sin cierto espacio respirable, no pueden vivir, y que el comercio es un elemento necesario de esa vida y una de las instituciones que vigorizan la fuerza de las sociedades. Aun los pueblos que han creído poder acomodarse de regimenes muy restrictivos comercialmente — digamos autárquicos —, como el que quiso implantar Hitler, han tenido que reconocer que no lo podrían llevar a cabo sin ensanchar, por la conquista o por la anexión, las fronteras de los países que a tal aspirasen. Lo comportan las modernas técnicas industriales que no son económicas y por consiguiente, progresivas, si no producen en gran escala y mediante magnas organizaciones. De aquí esa idea de los grandes espacios económicos que la Alemania de las pasadas décadas quiso ensayar por el hierro y por el fuego. Si se quiere evitar la guerra y la conquista por la fuerza, que destruiría más que por otra parte crease, hay que acudir a la federación voluntaria.

Y para evitar recelos y desconfianzas, limitarse a la cuestión

aduanera que es lo esencial, y no tocar para nada, como algunos pretenden, la cuestión política, que sería introducir en ellas la tea de la discordia, que la limitación de objetivos pretende eliminar.

*Germán Bermácer*